



Valparaíso, septiembre de 2025

S.E.

Gabriel Boric Font
Presidente de la República
Presente

De nuestra consideración:

En los últimos días, durante el encuentro “Chile Day” en Madrid, el ex Presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle volvió a advertir con claridad sobre un problema estructural que afecta gravemente al país: la excesiva permisología que ha trabado la materialización de proyectos de inversión y con ello ha limitado la capacidad de crecimiento de Chile.

Compartimos plenamente su diagnóstico. La excesiva burocracia, las autorizaciones interminables y la falta de certeza regulatoria han generado un ambiente poco propicio para la inversión, afectando no solo la creación de empleos y nuevas oportunidades, sino también la confianza en las instituciones del Estado. Es un hecho que hoy existen proyectos por miles de millones de dólares paralizados o postergados, no por falta de interés de los inversionistas, sino por los obstáculos administrativos y la ausencia de reglas claras y oportunas.

En este contexto, no se puede desconocer que el propio oficialismo puso trabas a la tramitación de la ley de permisos sectoriales, retrasando su despacho mediante tácticas dilatorias en el Congreso. A ello se sumó la decisión de llevar la norma al Tribunal Constitucional, en un claro intento de boicot, que terminó prolongando innecesariamente la entrada en vigencia de un marco legal indispensable para agilizar los proyectos de inversión.

Por ello reiteramos la necesidad de promulgar a la brevedad esta ley, asegurando que entre en vigor sin más demoras. Una cuestión de esta relevancia no puede estar al arbitrio de las disputas políticas ni de intereses partidistas: es un compromiso con el desarrollo del país, con el crecimiento económico y con los millones de chilenos que demandan más empleos, mejores



servicios y un Estado que funcione con eficiencia y cuente con recursos para satisfacer las innumerables demandas sociales.

Avanzar en esta materia es condición sine qua non para recuperar la confianza de los inversionistas, volver a crecer sostenidamente y ofrecer a los chilenos mejores oportunidades de empleo y progreso. La señal que se dé desde el Ejecutivo en este ámbito será crucial para restituir la credibilidad de Chile como destino de inversión y motor de desarrollo en la región.

En este punto, debemos recordar a S.E. el trabajo que esta bancada desplegó por sacar adelante este proyecto en la Comisión de Economía y el rol activo que ello tuvieron diputados y asesores de Renovación Nacional. De ahí que veamos esta obstaculización del oficialismo como algo inaceptable, y como bancada que supo dejar de lado las diferencias y apoyar al Ministro Grau en la aprobación de esta iniciativa, demandemos enérgicamente un compromiso a la altura del Gobierno y de S.E.

Como bancada, si bien estamos en las antípodas de lo político con S.E., confiamos en su vocación de servicio al país, y ello solo es conciliable con el impulso de esta normativa y su incidencia en la calidad de vida de nuestros compatriotas. Esperamos que S.E., recogiendo el llamado transversal que hoy se escucha en el mundo político, empresarial y académico, legisle con la urgencia que esta materia exige y disponga de inmediato la promulgación de la ley de permisos sectoriales, privilegiando a nuestros compatriotas y no a los intereses partidistas de un sector del oficialismo ciego e ideologizado.

Sin otro particular,